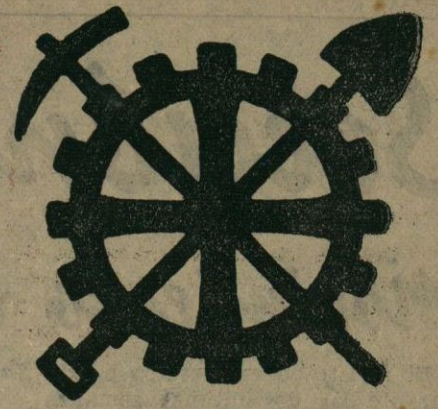




Actividad



Semanario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Año II - Núm 57

Palma de Mallorca, 29 de Enero de 1938 (2º T.)

Oficinas: Gated, 36 — 15 Cts. — Franqueo concertado

Balance

Artículo final de un año de victorias del Ejército de España. ¿Qué pudiera decir mi pluma en materia económica? Tengo el recuerdo de mi vida pasada y la idea del Balance, de un Balance general de situación, es en mi subconsciente, un deseo que no puedo evitar. Lo hice todos los años. Voy, pues, a que cierre mi labor anual, este año de uniforme, un balance también que tendrá la novedad de no ser un cuadro cifrado, sino un índice de hechos económico-sociales, de los que obtendremos el saldo que de antemano todos conocéis: la tranquilidad, orden y trabajo de nuestra retaguardia.

Como primer hecho, veamos lo sucedido con la moneda. El resultado de la política monetaria de Franco, confirma una vez más las teorías de la escuela económica austriaca. Tiene ésta por fundamento, la importancia de las reacciones de tipo psicológico en materia económica, eso que hemos dado en llamar imponderables y que no son sino factores morales, que actúan sobre las masas humanas decisivamente.

Muchas veces hemos insistido en la no necesidad del oro como cobertura del billete, por considerar fungible e imperfecta esta garantía. Sin oro, mejor dicho con el oro que aportaron generosamente los buenos españoles, pero escaso en relación con el que disponían los hombres de Valencia, nuestra peseta ha tenido y tiene una consideración internacional muy superior a la roja. Lo reconocen así países como Francia, cuyo Gobierno no nos ve con simpatía (1). ¡Qué fuerza tiene el honor, el espíritu y el orden en cuestiones monetarias.

La batalla del trigo fué en Agricultura, la primera realidad de una política de aldea constructiva que dé al labrador lo que éste necesita, el valor justo a sus productos. El Caudillo no sólo veía en los mapas formaciones militares, sino que supo comprender la existencia de trigales, oro de nuestra economía, y ganó también por España y para nuestro Imperio la batalla del trigo. Labrador: no olvides esto y piensa en tu Generalísimo, como él pensó en tí en horas de inquietud y dolor.

Se recuperó para España, todo el Norte; en lenguaje industrial, esto quiere decir hierro y carbón y como consecuencia toda la industria pesada, base de la guerra, y porvenir risueño de la paz. Funcionan todas las industrias, con rendimientos muy superiores a los de aquellos tiempos de oprobio marxista. Se han creado industrias nuevas, que la discreción del momento nos hace callar, pero podemos asegurar que alguna de ellas, que hemos visitado detenidamente, es modelo en su género y se la debemos a la guerra.

El comercio ha surtido a la retaguardia, después de estar per-

fectamente asegurada la vida de la primera línea de todo lo necesario. Extranjeros que han visitado nuestra zona han quedado maravillados de la abundancia de productos, de alimentación especialmente, y sobre todo de los precios. Algo incomprensible es realmente esto, pues a quienes se quejan de elevación de los precios en nuestras ciudades —pequeñas siempre y rápidamente contenidas por las Autoridades— hay que hacerles saber los precios que rigen el hambre de la zona roja, la elevación que sufrieron en el extranjero durante la gran guerra todos los productos, y comprenderán que esto es realmente JAUIJA. Basta un viaje a Francia, sin guerra, para comprender la verdad.

En materia social, se ha mantenido de verdad, todas las conquistas sociales, aumentándolas con disposiciones de pago de alquileres, instrucción gratuita para los hijos de obreros y empleados, creación de organismos para la colocación obrera, sin hablar, porque ello sale de los límites del dibujo de obras maravillosas como la Hermandad de la Ciudad y el Campo y AUXILIO SOCIAL, por no citar otras (2) cuyo efecto, hermanando las clases sociales del país, es de tal valor que quizás en ponderación cifrada de este balance la elevaríamos a primer capítulo.

El ejemplo del Caudillo se ha extendido a todos sus colaboradores, y el Excmo. Sr. Queipo de Llano en Sevilla, ha demostrado una vez más, como con un criterio de estricta justicia y caballerosidad, se puede hacer labor económica interesante. Casas para obreros, cultivos de marismas, respeto a los pactos de trabajo, impulso a las obras de tipo económico y social, inspección de la Banca, que en muchas regiones ha cumplido a la facilitación de créditos los primeros deberes de su función social.

Esta misma política han conseguido los generales y jefes que ostentan cargos públicos en nuestra zona, los gobernadores, la Junta Técnica; todos han dado pruebas de patriotismo y de competencia.

Las obras no son nunca perfectas. El año entero lo empleé en apuntar orientaciones de tipo económico de superación; pero sólo cuando se quiere una España Grande y Libre, puede actuarse así. Al terminar el año y consignar este balance la rápida exposición de lo hecho, en superficie territorial, en política monetaria, en Agricultura, Industria y Comercio, yo no sería justo si no reconociese la abnegación de una primera línea heroica y de una segunda laboriosa, patriótica y desinteresada.

Al pasivo de este balance hay que llevar una partida de incalculable valor. Los que cayeron en-

(2) El pago de horas extraordinarias a los ferroviarios. El decreto sobre suministro de electricidad y agua.

O.N.S. ORDEN

Al objeto de unificar la marcha administrativa de las Delegaciones Locales de la O.N.S., y a partir de 1º de Febrero próximo, los Delegados Locales, de Empresarios y Obreros, cumplirán estrictamente las siguientes instrucciones:

1º — Todos los ingresos y gastos que se realicen en los pueblos serán intervenidos directamente por los Secretarios Locales.

2º — Los Secretarios locales serán los encargados de presentar mensualmente los estados de cuentas a la Delegación Provincial Sindical, con su firma y el visto bueno del Delegado local respectivo.

3º — Dichos Secretarios Locales serán directamente responsables de las partidas que en dichos estados de cuentas se consignen.

4º — Todas las dudas que se presenten en el cumplimiento de esta orden serán comunicadas, por escrito, al Inspector Provincial de la O.N.S.

Palma de Mallorca, 27 enero de 1938. II Triunfal. — EL DELEGADO SINDICAL INTN.º Gabriel Cortés.

Aviso

Sindicato de Taxistas. — Aviso al público

Se pone en conocimiento de todos los que deseen usar los servicios de los coches de alquiler, que los que ostentan la franja blanca van provistos de aparato taxímetro y cobran solamente las tarifas marcadas por el mismo, creadas por el Sindicato Nacional-sindicalista de Taxistas y aprobadas por el Ayuntamiento. — El Delegado.

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

vuelto en la gloria por una España grande. Vosotros sois los que habéis logrado este Balance maravilloso. Desde lo azul del cielo en los luceros de vuestra guardia eterna contemplaréis serenos vuestra obra; aquí, los que quedamos no olvidaremos nunca vuestro sacrificio; en nuestras oraciones, en nuestro recuerdo, en nuestra admiración. ¡Pasivo incalculable de un Balance glorioso, que sólo tiene como firma ésta:

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

Angel B. SANZ

Colaborador Nacional

Epopeya

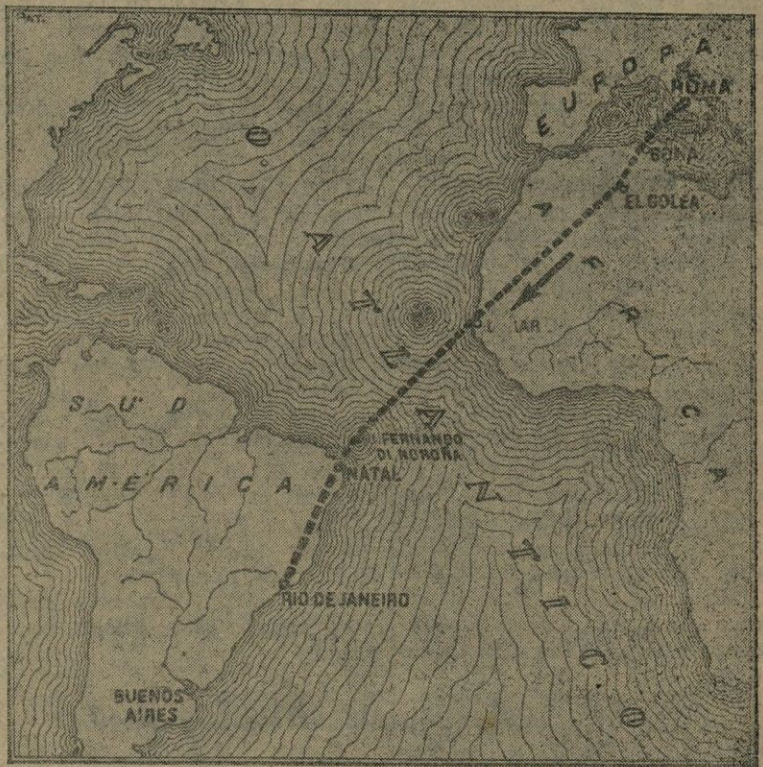
Con las alas italianas triunfan el Trabajo y la Técnica fascista

Roma-Dakar-Río Janeiro son los nombres de las tres ciudades de Europa, Africa y América, que han servido de jalones para ese gran vuelo que Biseo, Bruno Mussolini y Moscatelli —tres bravos militares italianos— han realizado a través del Mediterráneo, del Sahara y del Atlántico.

No tenemos por qué, desde este periódico sindical, loar como se merece la gran gesta de las alas fascistas. La realidad maravillosa de ese vuelo feliz es demasiado

competencias entre industriales de la misma nación, no es hacedero el montar un industria eficiente, que permita glorias y provechos a la Patria.

Loor a vosotros, Biseo, Mussolini y Moscatelli, por vuestro vuelo de maravilla, y loor también a vosotros, trabajadores y técnicos italianos, que en el anonimato de vuestras fábricas y de vuestros laboratorios ponéis la piedra fundamental de las grandes victorias de vuestros victoriosos caballeros del



evidente para necesitar los incidentos y elogios que por sí sola la Falange ha concedido a los aviadores italianos.

Pero a nosotros, nacional-sindicalistas, que formamos en las milicias del Trabajo, nos importa destacar que esa gran victoria, conseguida con esa difícil facilidad que en muchas ocasiones han evidenciado los pilotos italianos, es un gran triunfo también de los trabajadores y de los técnicos italianos, que forjados en el crisol fascista llevan a su trabajo el mismo heroísmo, la idéntica actividad, el hondo patriotismo que sus soldados y sus jefes llevaron en cada batalla que les permitió conquistar el Imperio a pesar de las sanciones con que fueron bloqueados por los amigos del Negus de la sombrilla.

En los países de Frente Popular, de huelgas continuas, de desorganización del trabajo, de torpes

aire. Porque vosotros, vuestro orden en el trabajo, hace posible la gran victoria en la carrera Isres-Damascos y otras tantas victorias que las alas fascistas han conseguido frente a aviadores de países más ricos que vuestra admirada Italia, pero mucho más pobres que vosotros por la mezquindad de su espíritu, esclavo de ese artificio puesto al servicio del Comunismo que se llama Democracia.

A. S. M.

¡Mujer Nacional-Sindicalista! Muy pronto aparecerá tu revista. Se llamará «Y», y por ella podrás conocer todo cuanto se refiera a tus camaradas de la Sección Femenina. No dejes de suscribirte; hazlo cuanto antes en la Delegación de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

(1) La peseta roja vale 0'205 y la blanca 1'805. Diferencia elocuentísima.

Campeo

Injertos

La Naturaleza sigue su ritmo eterno, insensible a las pasiones, a las luchas de los hombres, que con petulancia creen representar algo en el cosmos, siendo en realidad poquita cosa.

Al iniciarse los grandes progresos de la química, llegó a creerse posible la alimentación puramente mineral del hombre, y se sabe ya ahora, que no podrá conseguirse nunca, integral y económicamente, ni en las plantas.

De muchas cosas puede prescindirse, por lo menos en parte, durante una guerra, pero la agricultura proveedora del estómago de todos, debe forzarse lo posible para que nada falte, especialmente al que combate en las trincheras.

Por tales razones, y considerando que ni aun en estos tiempos, en que nuestra pobre España, además de soportar la más terrible de las guerras civiles, se prepara para implantar una radical transformación social, política y económica; ni aun ahora, puede dejarse de prestar la mayor atención a cada una de las operaciones agrícolas. Por ello, y dejando para más adelante insistir sobre nuestro ya viejo tema, vamos a exponer algunas ideas sobre el injerto de los árboles frutales, especialmente del llamado de corona, tan común en la isla y casi el único empleado, hasta hoy, en el almendro.

Desde luego, debe tenerse en cuenta que el injerto es una terrible operación quirúrgica, que suspende de pronto y desequilibra por cierto tiempo la vida de la planta, y su éxito depende de varias causas, algunas de las cuales no están a la vista del operador; por lo cual nadie, por hábil que sea, debe jactarse anticipadamente de lograr completo éxito.

Una de las causas más comunes de fracaso, es la defectuosa granazón del brote, que ha de formar la púa, pues en años en que la hoja cae temprano, como el árbol no ha tenido tiempo para formar la reserva de materias nutritivas, que han de alimentar los nuevos brotes hasta que las raíces hayan elaborado la savia adecuada a su sostenimiento y que por cierto tardan bastante. Cuando media esta causa, se conserva verde la púa y abre sus botones con escaso vigor y al poco tiempo se secan unos, la mayor parte, y otros, poco a poco, van vigorizándose hasta adquirir el desarrollo normal.

Puede evitarse, en los años señalados, injertando ramos de dos crecidas o dos años, por tener ya mejor agostamiento, o también cuando los brotes del año corriente han sido atacados de criptógramas o pulgones y presentan la corteza muerta, en pequeñas zonas, heridas que cicatrizan al siguiente crecimiento.

Hay regiones del tronco de un árbol en que, por liso que sea, la savia circula poco, notándose que la médula no ocupa el centro del círculo que forma su sección. Una púa colocada en tal sitio, tiene bastantes probabilidades de no crecer.

Creemos que, en general, se practica en forma bastante aceptable, pero puede mejorarse, empleando para atarlo cuerda de esparto, en lugar de la corriente de palmito, porque tiene la ventaja de no aflojarse con las lluvias y el sol, pudiendo emplearse incluso varios años, por tener mucha mayor duración. Desde la guerra, no se importa esta clase de cuerda, pero normalmente se vende sensiblemente al mismo precio que la de palmito.

Otro mejoramiento sería emplear, en lugar de la arcilla con que suele cubrirse, el betún de injertadores, encima del corte, por la ventaja que supone el conservarlo más tiempo fresco, impidiendo que el sol en verano lo agriete y que penetre en él la carcoma, que por cierto si no lo cubre rápidamente el injerto, puede quedar por este medio dicha carcoma en el tronco, para toda la vida del árbol. Para proteger la hendidura que contiene la lengüeta del injerto, basta una tira de papel fuerte, extendido sobre ella, antes de atarlo.

De las varias fórmulas empleadas desde hace muchos años, rechazando las que se emplean en caliente, por lo incómodo de su empleo, la que mejores resultados nos ha dado, es la siguiente:

Cera, 360 gramos; terebentina 360 gramos; pez, 180 gramos; sebo de carnero, 100 gramos.

Se derrite primeramente el sebo, cortado en pedazos, en una cacerola, haciéndolo hervir durante un rato, separando la materia filamentosa que sobrenada; se modera el fuego y se van añadiendo las demás sustancias, agitando con un pequeño palo. Una vez todo disuelto, se echa la mezcla en un lebrillo que contenga agua y se forman, previamente mojadas las manos, por ser materia muy pegajosa, pequeños bloques muy aplastados; para emplearlo, basta amasar una porción entre los dedos humedecidos, para adquirir con el calor la consistencia adecuada para extenderlo sobre el corte del patrón.

Es también utilísimo para embadurnar las magulladuras producidas por accidente en el tronco de cualquier árbol que, como en el injerto, va retirando por los bordes, a medida que se va cicatrizando.

Consultoria Obrera

P. A. R. Palma. — El contrato de trabajo tiene por norma general la libertad de las partes libremente manifestada y de conformidad con las Leyes; solamente en el supuesto de que no existieran bases ni estipulación verbal o escrita, cabe aplicar los usos y costumbres locales.

Por lo tanto en su caso concreto en que existe contrato verbal probado, hay que aplicar lo establecido.

Complacido el camarada empresario.

Juan Mas, XX. — No está usted incluido en las Bases de transportes. Es claro que, ni por la profesión de horticultor, ni por la explotación agrícola del patrono, las relaciones contractuales pueden adaptarse a las normas del Jurado Mixto de Transportes.

No es suficiente que en determinados días de la semana efectúe los transportes de las hortalizas al mercado de la ciudad. Su trabajo, eminentemente agrícola, está declarado incluido en «Industrias Agrícolas y Forestales».

No presente demanda porque se iría perder el tiempo reclamando una cosa a la cual no tiene derecho.

Rafael Liodrà. — Si realmente hace ya más de dos años que se reposa trabaja en dicha empresa tiene derecho a reclamar con la seguridad de que tiene razón. La Ley de Seguro de Maternidad le ampara. Puede acudir al DEPARTAMENTO DE TRABAJO DE LA O.N.S., donde será atendido debidamente.

P. A. X. Inca. — Con toda facilidad puedes ingresar en el Sindicato de Empleados de Despachos y Oficinas. No tienes más que presentarte al Delegado Obrero de la O.N.S. en esa, llevar el boletín de ingreso y en pocos días tendrás la admisión.

No hay Sindicatos locales. Un solo Sindicato Provincial con Secciones Locales en todos los pueblos de la Provincia.

Dependiente N. S. — Por acuerdo reciente entre los empresarios y obreros nacional-sindicalistas, los primeros seguirán pagando las 10 pesetas anuales para los fines benéficos a que estaban destinadas.

Tuvimos ocasión de asistir a la reunión que presidió el Delegado Sindical Provincial, donde comprobamos las buenas relaciones existentes entre obreros y empresarios de la dependencia mercantil. No tienen comparación posible con las sesiones de los antiguos Jurados Mixtos cuando se discutían bases de trabajo.

¡Lo que puede la comprensión y el patriotismo!

M. R. H. Palma. — Para solucionar el «conflicto», lo mejor es un contrato de trabajo por escrito con intervención de la Delegación Sindical.

Si el obrero no puede dar el rendimiento normal en su trabajo (así lo reconoce el mismo), justo es que su jornal sea proporcional a su trabajo. No tema, pues, posibles contratiempos en este caso.

Felipe P. S. — No se recibió la carta a que hace referencia. Tenga la amabilidad de reproducirla y le contestaremos en el primer número que se publique.

Camarada **PLINIO**

«Y». Organó oficial de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Aparecerá muy pronto.

De mi reciente viaje a la España reconquistada

Salimos juntos. Mucha agitación en la estación. Un empleado de la compañía, anuncia con unos tonos de campana, la llegada del convoy. Ya llega. Viajeros que se apean. Otros que se apresuran a subir. Abundan los militares. Muchos de ellos vienen de Sevilla con permiso y van a incorporarse a sus cuernos... Hacia varias horas que esperábamos el mismo tren. Nos conocimos en la sala de espera. Frío. Mucho frío. Sonreía. Estaba contento. Lleva grabado consigo el optimismo y está completamente curtido por el sol impasible de su tierra. Había sido herido en la Batalla de Brunete, y al ser dado de alta iba a incorporarse de nuevo a su Tabor. Le interrogo:

—¿Cuántos años tienes?

—Tener ahora 27 años...

—¿A qué Grupo de Regulares perteneces?

—Pertenece al de Ceuta, a la segunda compañía Tercer Tabor...

—¿Fumas?

—¡Si!

Le regalo la caja. Es un combatiente y se lo merece todo.

—¿De dónde eres?

—De Melilla...

—¿Qué tiempo hace que viniste a España?

—Venir a España, hacer mucho tiempo...

—¿Te gusta España?

—España gustar mucho...

Hacia ya unas dos horas que habíamos partido de Cáceres. El frío continuaba. Tras las ventanillas; las tierras fértiles de Extremadura... ganaderas sin tregua... olivos, etc., etc. En el interior del convoy: alegría, cantos de guerra. Y al final vivas al Ejército y al Generalísimo. A las dos de la tarde, llegamos a Plasencia-Empalmes. Hay que hacer transbordo. Se forman trenes. Nosotros prescindimos de éstos. Nos acomodamos al que va a Madrid. Pero, esta vez, ya no viajamos solos. Se han agrupado en torno a nosotros, un enjambre de marroquíes. Al parecer, van todos destinados al frente de Madrid. La guerra no les preocupa. Les encanta la paz y les distrae la guerra. Todos manejan muy bien el fusil. En el vestir, son algo heterogéneos. Algunos de ellos van más bien provistos que un «gentleman». Llevan su cartera con sus fotografías y documentos, su reloj, su anillo, etc. Y sin abandonar nunca su peculiar sonrisa...

Es ya el atardecer. El día se vuelve ya lívido. Entra en funciones el dorado crepusculo vespertino. Como el frío continúa, los hermanos marroquíes, tan inteligentes como dóciles, improvisan de cha-

tarra varios braseros. Tienen habilidad y astucia para todo. Ya tenemos lumbre. Han requisado unos pedazos de carbón de la máquina, y, después de rociar con agua el piso del coche, han levantado unos pisos de tierra, y con el asombro y pasmo de todos los viajeros, han dotado al coche de mejor calefacción que un hotel. Ahora ya no hace frío. No son más que las cinco de la tarde. Ya todo el mundo cena. Se han sacado sus bolsos. Su comida consiste en higos secos, naranjas pan y dátiles, sin olvidar su té. Son tan escrupulosos, que antes no comerían si no tuviesen el té caliente. Se han empeñado en convidarme. Como insisten, no me queda más remedio que aceptar. Apuro unos sorbos de té. Está tan cargado como dulce. De haber tenido unos pasteles, me hubiese creído que tomaba el té en uno de los comedores del rápido de Irún. Les doy por tanta atención las más expresivas gracias. Unos estridentes silbidos y la atenuación del convoy, nos augura que llegamos a alguna estación de importancia. Me asomo. Leo. Me apeo. Un pueblo que jugó papel tan importante en la conquista de estos territorios, merece la pena de visitarlo. A pesar de vivir la guerra tan de cerca, la población no parece inmutarse en lo más mínimo. Las huellas del marxismo ven grabadas en muchas casas. No hay inmueble que no lleve impactos de balas. Pero no importa: la guerra fué ganada aquí y muy pronto la será ganada allá. Y la población con esta esperanza, vive pacíficamente. Sólo la visita de algún pajarraco enemigo perturba la calma de la población. Ha pasado ya el tiempo de espera en tren con sus silbidos, llama nuevo a sus viajeros Proseguir. Ahora la oscuridad se cierne sobre nuestras cabezas. Ha cesado el ruido. Impera la calma. El silencio es aprovechado por el frío. Pasan unas horas... dos... tres... y el convoy continúa. Cuando despertemos, estaremos cerca, cerca del añorado Madrid...

J. OLIVER DOMINGUEZ

Teléfonos de la O.N.S.

Jefatura	2865
Secretaría	2870
Caja Compensadora	2875
Departamento del Trabajo	2880
Bolsa de Trabajo	2885
Sindicatos Femeninos	2890
Tesorería	2895
Organización Sindical	2900
Sub-Delegación Provincial de Empresarios	2905
ACTIVIDAD	2910

LA NINFA
DROGUERIA Y FERRETERIA

◆

Luciano Cladera

Pinturas - Carburos
Regillas - Herramientas
y Artículos de Construcción

◆

Calle San Magín, 140
(Santa Catalina)
Palma de Mallorca

TALLER DE ESCULTURA

Fundada en 1865 por D. F. Sacanell

Sucesor

M. SACANELL

Barón de Pinopar, 44-Ensanche-PALMA

Para encargos y veatas: FORTUY, 13 - CALL

Escultura en Piedra, Madera, Dorado y Decorado

Galletas **CETRE**

Bmé. SIMONET

TEATRO AZUL

La extraordinaria función a beneficio de Post-Trabajo

Constituyó un gran éxito

Conforme habíamos anunciado, el pasado sábado se celebró en el Teatro Principal la extraordinaria función a beneficio de Post-Trabajo.

Con ella se inauguraron las sesiones con que nuestro Teatro Azul ofrecerá periódicamente espectáculos cultos, aleccionadores y, desde luego de espíritu nacional-sindicalista, tendientes a educar el sentido artístico de las masas.

Post-Trabajo ofreció un espectáculo magnífico. Se obsequió a varios centenares de camaradas obreros y obreras con localidades, y buena parte de las butacas del suntuoso Teatro Principal fueron ocupadas por camaradas trabajadores que pudieron darse cuenta como nosotros practicamos esa justicia social por la que tanto luchamos. No pudo haber localidades para todos. Desde luego, todos los post-trabajistas tuvieron su asiento y gozaron del solaz de la velada.

El programa se desarrolló conforme habíamos anunciado. A las nueve y media, con el teatro animadísimo y ofreciendo el aspecto de las grandes solemnidades, la Banda Municipal, cedida galantemente por el Excmo. Señor Alcalde de Palma, irrumpió con los acordes alegres vibrantes de nuestro Himno, que todos escuchamos de pie, rígidos y extendido el brazo. Inmediatamente el camarada Jorge Andreu ofreció a la numerosa concurrencia la filigrana de uno de sus más bellos discursos, acerca del Teatro Azul, y que el lector podrá saborear:

CHARLA DE JORGE ANDREU

He aquí a mi espalda, cerrado por el pámpado del telón, a un mundo de quimera. El que alivió de penas a este mundo vuestro, y mío, en que las vidas, como las flores de las candlejas, se incendian de ilusiones en espacios vacíos.

Y he aquí a mi frente, con su sereno maledicente, a un mundo verdadero.

De cosas de la vida y la quimera os he de hablar despacio en esta noche.

Lo que nos critican a los hombres de Falange —la prisa— es nuestro mayor orgullo.

Tuvimos prisa en llegar a la guerra; y mientras otros, los del grupo callejero que rodeaba a aquella víctima caída en tierra, con los brazos en cruz, herida por la espalda, abriéndosele en la boca la rosa de nuestro jarrón España! en un encogimiento espiritual, desenfadadamente, tomaban su localidad en un teatro o en un cine cualquiera, como quien para olvidar una pena se emborracha de vino, los camaradas del caído se lanzaban como leones sobre los entros de la antiespaña, cobrándose, en la roña de aquellas gentes, bien por mal; porque no vamos a sumar como dos males las pérdidas de vidas tan distintas.

Tuvimos prisa... y apenas si llegamos puntuales a la cita. Por lo que estuvo que se nos fuera España de las manos.

Eramos locos. Eramos locos los cuerdos a las once horas y cincuenta y nueve minutos del último día de la España vieja; y en el primer minuto que marcó el reloj del tiempo de la España nueva fueron cuerdos los locos.

Y ahora, que el reloj, como el corazón, va recobrando su normal ritmo de péndulo y de caudal de

angre, hete aquí que a los hombres de Falange se nos critica «la prisa».

La prisa con que venimos labo-

ando por la paz en la guerra. Yo he oído estas críticas de gentes serias. Y lo que es más triste aún: de gentes jóvenes.

Los que se echaron sus largas siestas en las tardes bochornosas, perdiendo posiciones una a una, durmiendo incómodos, pero durmiendo al fin, aguardando a que los demás fuésemos la guerra, ahora quisieran que nos echásemos nosotros una siesta para irnos, ellos, preparando cómodos la paz.

Pero la paz que ellos nos brindan no la queremos los hombres de la guerra.

Nuestra paz sí que es ahora la paz de los sepulcros. Y ni ésta siquiera. La de las cruces. Y más de símbolo aún. La paz de las estrellas.

De la manera implacable con que se le para el corazón de acero a un avión en vuelo, y su piloto, en lugar de pedir relevo acá en la tierra atolondradamente va y se lo pide al cielo, así de sencillas, como los gestos de las almas, queremos las semillas para nuestras cosechas de la paz.

Ténder una línea recta entre dos puntos; entre los hombres y Dios; y hasta de hombre a hombre; que también en las cosas cotidianas, en la vida de los negocios, la línea más justa y corta entre los hombres es la que pasa por el infinito de Dios.

En servicio de esta paz, desde el tinglado de la antigua farsa os prometo solemnemente, en nombre de los muertos de Falange, que al acabarse la guerra, desde el ancho y profundo proscenio de la Alta Política de Imperio con que se habrá de regir a España, ni se representará ya más una sola comedia en la que haga el más triste papel la patria, ni se tapan las caras con caretas desde el primer actor al último comparsa. Solo os pedimos, en medio de nuestra enorme prisa, lo que vosotros sin razón venís pidiendo: un poco de paciencia.

Además, es humana nuestra pri-

sa. Lo es como el amor. Ese contacto cordial con el pueblo, con lo que hasta ahora ha venido en llamarse el bajo pueblo —como si una patria tuviese gradas, como las hoyadas de las viejas Acrópolis, o como los circos— es la expresión en obras del cariño verdadero, como nuestra propaganda lo es en frases de cariño.

Habéis aceptado a tiros, muchos de vosotros, las relaciones con Falange. De esta manera vinieron a nosotros muchos viejos camisas. Sois, algunos, como los novios, que por imposición de sus padres se ven forzados a mantener, por el simple juego de unos intereses, unas relaciones. Así vosotros os veís obligados a hablar con esa novia desde las rejas de los Sindicatos, de Auxilio Social, de las Cajas Compensadoras, del Post-trabajo... y os he de decir, en secreto, porque me lo han contado, que la novia os quiere mucho más que vosotros a ella.

Y se comprende que así sea.

De vosotros la hablaba a ella vuestro mejor amigo José Antonio.

«...¡Qué buen pueblo ese pueblo si ovriere buen señor!»

De ella os hablaban a vosotros vuestros peores enemigos.

«No admitáis su mandato —se os decía—. Tú, pueblo, te puedes salvar a ti mismo, sin señor».

Porque no hubo calumnias, ni vileza, ni sarcasmo, que no se esgrimiera contra el honor de vuestra novia.

Como no hubo detalle sutil de vuestro bien futuro, que no lo recogiera ella entre sus dedos, para hilarlo, en el cañamazo de su fe, en el bordado de veintisiete rosas de su programa de amor.

Pero Falange os ama a vosotros a través de aquel amor claustral, de entraña, que siente por su Madre.

Todo es capaz de perdonároslo a vosotros menos que alguno, a traición, le ofenda a España.

Y a la madre se la quiere aunque sea pobre, y vieja, y desagrada. A la madre la quieren sus hijos buenos siempre. Y por que rerla, si ven que malos hijos suyos le roban la hacienda y la deshonoran, ellos aportan su peculio pro-

pio para salvar de la desgracia lo preciso.

Lo necesario, para regalarse luego, encerrada en el estuche de su tierra y de su cielo —de raso rojo y de luceros— la joya de un Imperio.

Y porque este amor es el máximo amor de la Falange, y porque conoce de la golfería y de la vileza de quienes con guantes blancos pasan sus dedos de cabritilla sobre el precio de una mancebia, en vez de llegarse, desnudos de intenciones, ante el altar de las uniones definitivas; y porque sabe que los vasos colmados de venenos, aunque sean corazones, rota su comunicación con los cerebros que no cuajaron de por vida ni una sola idea sana —apagados espejos que nunca reflejaron la generosidad ni el bien— hay que romperlos en los pechos para que no derramen por fuera sus venenos...

Por todo esto es por lo que la Justicia de la Falange es dura.

Y vertical.

Nuestra arma simbólica —ya lo he dicho— no es el corvillo, que raja de abajo a arriba, sino el puñal, que hiere de arriba a abajo.

Nuestro programa, en suma, es un asalto de la Justicia al Derecho. Cuando lo ganemos, cuando toda España sea nuestro Derecho, haremos por darle a España toda Justicia. O no seremos.

Y por estos amores, y por esta justicia, poniendo siempre en alto a Dios, yo creo que bien vale la pena de que sintamos los hombres de Falange «prisa».

Ya tiene nuestra O.N.S. son de campana. La volteó de campanilla, congregando a las gentes, a la orden de Zayas, Ladislao López Basa, que mientras de una mano se servía para limpiarse el polvo de la guerra de sus botas, con la otra escribía a la paz sus circulares. Y ampliando sus sonos por los mares la campanilla de la O.N.S. hecha campana, vibraron en las piedras imperiales sus voces de justicia en Salamanca; voces que decretaron ley sendos Decretos firmados por la mano del Caudillo excelso. Valga la mención, sin escogerlos, de

dos de ellos. Uno, nombrando a Ladislao López Secretario de su Secretariado político. Otro, sobre Cajas Compensadoras de Cargas Familiares.

Creo que con estas muestras de consideración y afecto a nuestro Jefe sindical y a su justicia, bien pudimos seguir cabalgando, sus viejos camaradas, de caballeros en el corcel de nuestra prisa.

Y fueron luego las obras de la paz seguidas, como aquellas Bodas en el 2 de Mayo...

...cuando los mozos se quedan mayando de ganas de casar y las mozas se rompen en suspiros...

Y mientras los hombres de Falange, y al frente de ellos, nuestro Jefe Zayas —el Jefe bueno, indiscutible y justo— recogían en el verano, en sus despachos, las mil cosas calientes del trabajo, vosotros, los humildes, los que pisáis con miedo los encerados de los comedores, en los grandes hoteles, pudisteis salir, huéspedes de ellos, a ayodaros las carnes con los aires playeros.

Y entre tanto, la prisa, siempre esta espuela de amor que mueve a la Falange, le iba en todo tiempo pisándole los talones a la guerra.

Detrás de nuestras vanguardias, nuestras mujeres, con Auxilio Social.

Junto a cada horfandad, los Comedores para niños. —¿De quiénes esos niños? ¡De madres españolas!

¡Y hasta ruseñores hemos llevado a cantar en las trincheras!

¡No cantan detrás de nuestros parapetos el Tebib Arrumi, Pemán, Sanchiz, Izurdiaga y tantos otros poetas, que como aquella escuadra de soñadores, Roldruejo, Aznar, Foxá y algunos más que ausenta mi memoria, compusieron el himno de la raza, nuestro Cara al Sol, condenados a prisión por el Ausente, guardados por fusiles, hasta que fuera servida de abrirles la inspiración la puerta?

Pues ved por donde, de la mano de ellos, en este parapeto de luchas de ideas y de palabras que es la paz en la guerra, este pobre actor de la vida, un poco *butulú*, como llamaban al solitario actor de los primeros tiempos, os viene a hablar a vosotros, desde la escena, de un teatro nuevo. Del teatro Azul.

¡Mirad! En los grandes estadios de los teatros primeros, que yacen en ruinas, de Roma, de Pompeya, de Mérida la Augusta, se distinguen todavía, en pavimentos de calcárea tierra, lo que llamaban las primitivas gentes la *orchestra* y el *proscenium*. Y en los sillares ganados a la tierra, en gradas de mármoles y vidrios, entre poliédricas sillas y sencillos asientos, la *cavea*, lugar de áticos y patricios pueblos, que allá se reunían, ante sus dioses Dionisios de las fiestas, para rendir tributo al arte de la escena.

Era el primer personaje de todas sus tragedias la vida de sus pueblos. Y por serlo, andando del bracero el Arte con la Lógica, en el tiempo, en los lugares donde la vida compone su drama humano, busca nido y escena, para cantarla, el Arte.

Y así vais viendo —permitaseme en servicio de la idea la vana erudición— como las representaciones heroicas de Meran, en el Tirol, se escenifican en los lugares exactos de aquellas sus guerras de liberación.

Y como Macbeth, la tragedia de Shakespeare, se monta y se esce-

De interés para Propietarios, Labradores, Comerciantes e Industriales

La MÚTUA BALEAR se complace en comunicar a sus numerosos mutualistas y a los asegurados en general de esta provincia, que está organizando la Sección de Seguro de Incendios para desarrollarlo en cortísimo plazo.

Este nuevo seguro (al que seguirán en breve otros) se practicará en régimen de mutualidad pura y en iguales condiciones de ventajas y garantías para los mutualistas con que viene practicando esta MÚTUA el seguro de Accidentes del Trabajo desde su fundación en 1922.

Para consultar cuotas y condiciones díguese interesar por teléfono la presencia de uno de nuestros empleados que con gusto le visitarán para darle la información que le interese.

MÚTUA BALEAR - Vía Roma, núm. 45 - Teléfono núm. 2803

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

Jorge Vidal y Morey

LA MAS ANTIGUA

Calle de Morey, 13
Palma de Mallorca

Otras obligaciones de los trabajadores

II

En el anterior artículo hablamos de las obligaciones primordiales del trabajador, que son la *diligencia* y la *colaboración*; en éste lo haremos de las demás obligaciones que tiene por el contrato de trabajo, que están todas contenidas en las leyes vigentes.

El obrero que trabaja a destajo tiene la obligación de aceptar pasajeramente un trabajo por tiempo, tratándose de obras adecuadas del mismo patrono, cuando éste se lo encargue por no poderle suministrar obra o piezas, siempre que de ello no sea culpable el patrono y sean exigencias inevitables de la explotación.

Para que el obrero sea diligente y colabore con interés en la empresa, es necesario, a más de ser activo, cuidadoso y constante, que conozca bien la profesión, práctica y teóricamente y sea un obrero normal en ella; pues de lo contrario, podría ser que desarrollase esfuerzos baldíos y gastase energías físicas inútilmente.

Otra obligación primordial del obrero es la de denunciar al patrono o a sus encargados o representantes los entorpecimientos que observe para realizar su trabajo, las faltas en los materiales, en los instrumentos o en las máquinas; porque ocurre a veces que en un centro de trabajo cuando se dan cuenta faltan materiales de alguna clase para continuar la labor y se ven obligados a pararse, bien sean todos los obreros o una parte de ellos. Otras, el exceso de materiales acumulados en algunas partes, o en colocación desordenada, o la falta de limpieza, impide el libre movimiento de los trabajadores y estorba para la ejecución regular del trabajo. Algunas veces el desgaste de piezas en las máquinas por falta de engrase, limpieza, u orden de colocación en los instrumentos de trabajo, etc., que una vigilancia cuidadosa hubiese podido evitar, impide también la continuación del trabajo. En todos estos casos existe perjuicio, que forzosamente tiene que recaer sobre el patrono, sobre los obreros o sobre ambas partes a la vez. Para evitarlos ponga el operario sumo cuidado, aunque no sea más que para eximirse de la responsabilidad que le pudiese caber o de los perjuicios que se pudiesen derivar, a fin de que el patrono no le pueda achacar con razón la culpa del desorden si existiera; debe dejar siempre limpios y en su sitio los instrumentos de trabajo y las máquinas engrasadas. Tiene que poner tanto especial cuidado en cumplir esta obligación cuanto que, si se comprueba o demuestra que ha causado, con su culpa o negligencia, perjuicios en los locales, los materiales, las máquinas, o en los instrumentos de trabajo, está obligado a indemnizarlos al patrono; si bien tiene el derecho, en la medida en que él pueda hacerlo, y siempre que por ello no puede temerse una perturbación importante en la explotación, de reparar el daño con su propio trabajo en horas fuera de la jornada en el mismo centro de trabajo. No nos referimos aquí a los daños que culpablemente ocasiona a propósito, pues en este caso constituyen una falta o delito.

En todos los casos en que el obrero no acuda al trabajo, tenga o no derecho a percibir el salario, procure avisar al patrono con la máxima anticipación que le sea posible; nunca debe dejar de pasar recado de ello de una u otra manera; pues hemos visto patronos que se han enfadado tanto por no haber acudido un obrero al trabajo

sin haber avisado, que, aunque justificase después el motivo que le impidió asistir a él, perdieron la simpatía de aquél, que es como decir que lo perdieron todo, porque después procuraron los patronos rescindir el contrato con aquel obrero. Una vez que vuelva al trabajo, justifique el operario plenamente los motivos que le impidieron acudir al mismo para que no se crea el patrono que es falsa la causa antes alegada.

Otra obligación del obrero es la de atender, en todo lo concerniente al trabajo y durante las horas de la jornada, a las órdenes e instrucciones del patrono o de quien lo represente. Esta obligación, en cuanto al patrono, ningún obrero la discute ni la deja incumplida; pero cuando son encargados que las dan, y sobre todo si esos encargados son elegidos entre los que antes ejecutaban el mismo trabajo que ellos, por envidia, por amor propio, por lo que sea, suelen a veces poner resistencia pasiva a obedecerlas o a cumplirlas debidamente. Si el encargado representa al patrono, deben ver sus compañeros de trabajo, en cuanto a la dirección, al mismo patrono y saber que, si no le obedecen, tampoco obedecen al patrono y, por tanto, incurren en una falta justificativa del despido. Para evitar todo ello, debe el patrono avisar a los trabajadores que dichos encargados le representan en sus ausencias y darles a conocer las facultades que les ha transferido, para que sepan a que atenerse. Tanto los patronos como sus representantes deben tener en cuenta que sólo pueden ordenar y dar instrucciones a los obreros en lo referente al trabajo y durante el tiempo de la jornada; que no pueden obligar al obrero, en contra de su voluntad, a efectuar trabajos distintos de los contratados ni entremeterse en la conducta del trabajador fuera del trabajo si no afecta al buen orden y moralidad de la casa del patrono.

Los trabajadores están obligados a guardar fidelidad al patrono; por ello, no pueden aceptar propinas, regalos ni cualquier otra ventaja que constituya soborno para que no cumplan sus deberes en el contrato de trabajo. Tampoco pueden recibir gratificaciones de la parte contraria cuando el patrono les hubiese confiado la conclusión de algún negocio; pues si lo hicieran, a más de constituir un abuso de confianza en las gestiones confiadas, que el obrero en tal concepto hubiese recibido y exigirle una indemnización por daños y perjuicios.

Otra de las obligaciones de los obreros es la de mantener los se-

cretos relativos a la explotación o negocio de su patrono y guardar los secretos de invención; porque de guardarlos o no, puede depender la prosperidad o la ruina de la producción; pero no espere el patrono que el trabajador guarda este secreto, como guarda la consigna un centinela leal y de confianza, cuando para la seguridad de su secreto no le da más que el salario corriente. Ni tampoco deberá guardarlo sino todo lo contrario, deberá denunciar al patrono cuando éste falsifique los productos y con ello cause manifiesto perjuicio a otras personas, y de un modo riguroso cuando se alteren los productos alimenticios.

No puede el trabajador hacer concurrencia al patrono sin consentimiento de éste, presumiéndose tal consentimiento cuando sebedor el patrono de los negocios particulares del trabajador semejantes a los suyos, no se hubiere pactado por escrito la renuncia del trabajador. Pues, si el patrono lo consiente, y el obrero no renuncia a dichos negocios o industria no puede poner termino al contrato. En este caso de la concurrencia se ha de entender que existe tal obligación del obrero que tratándose de comercio o industria igual o muy parecida a la del patrono, si, por ejemplo, el patrono es panadero y fabrica pan y ensaimadas no podrá el obrero fabricar por cuenta ajena a la del patrono tales artículos ni quizá de pastelería, pero sí podrá dedicarse a la fabricación de chocolates porque es una industria ya delgada y que no hace la competencia al fabricante de pan o ensaimadas.

Otra obligación del obrero, es que no sólo en cuanto al patrono sino más bien en cuanto a la sociedad, es la de que, pasajeramente y por necesidades urgentes, prevenir grandes males inminentes o remediar accidentes sufridos, deberá prestar mayor trabajo u obedecer lo acordado; pero solo cuando un deber para el obrero cuando sea retribuido con verdadera equidad e indemnizado legalmente.

Esta obligación del obrero es de tanta magnitud que no creemos jamás se haya negado a cumplir siempre que haya estado convocado de que existen tales casos inminentes y de que le sería remunerado debidamente el trabajo; pero no es lícito al patrono, bajo pretexto de tales casos, exigir la actividad profesional de los operarios en trabajos distintos de los del contrato o en número crecido en horas extraordinarias para lucrarse con dicha intensa actividad porque podría acarrear desórdenes en el centro de trabajo.

Máquina REGISTRADORA "Nacional", en perfecto estado, como nueva, se vende. Informes en nueva administración, Coded, 36

nifica en la vieja abadía de Vau-drille, en Normandía.

Y como las andanzas de nuestro caballero de quimera, Don Quijote, las van siguiendo los operadores de los films por los campos de la Mancha.

Y luego, un día, por esta necesidad de juxtaponer el Arte con la Vida, aparece la carreta escenario de Fermín Genier.

Y el carro de Tespis, del dolor, de nuestra hermana Italia.

Y el teatro Azul del post-trabajo, del viejo Arte, dos veces imperial, de España.

En el grandioso anfiteatro de la guerra busquen pues su inspiración los músicos, los pintores, los poetas de España. Que allá se irá un día la carreta de nuestro teatro Azul a escanciar la copa del Arte en sus ruinas.

Yo he imaginado este teatro Azul de la naturaleza, con los versos de sol y noche de Pemán, en su poema de la guerra.

Y he soñado en escuchar su canto a los cadetes en Toledo.

Y la maldición de la tierra en las propias hoyadas que forman en el suelo los obuses.

Y su canto a las madres en los hospitales.

Y el combate fiero entre un carro de asalto y un soldado aragonés, en el magnífico simulacro de poner frente a frente, en el propio campo, algún carro apresado y algún hijo de un muerto.

¡Y en fin! Yo quiero, quisiera, que fuera el mismo viento que recogió el grito postrero del flecha herido en Teruel y que salvó de la profanación su hermano, quien a lomos de su tenue malla me trajera, en el poema, la música de Falla.

Y es que, pese a las paciendadas gentes que quisieran parar, yo llevo mucha prisa.

Y pues es tiempo que escuchéis el cuento azul y el drama de los otros camaradas poetas de la escuadra, voy a levantar ya el telón de la Quimera.

Señores: Empieza el primer acto de nuestro teatro Azul.

¡Arriba España!

Acalladas las ovaciones con que fué premiada la labor del camarada Jorge Andreu, se levantó el telón y se puso en escena el bellísimo «Cuento Azul», del camarada Gabriel Cortés. De esta obra la Prensa local ha dado la siguiente impresión:

«Cuento Azul» es un boceto o apunte de la guerra española. ¡Cuanta observación atinada! El cuadro que ofrece al público, delicadamente tierno y veraz, interesa vivamente. Un oficial de nuestro Ejército glorioso se refugia en un pueblo, después de pagar a la Patria el tributo de su juventud: dejó un brazo en los campos de muerte y de victoria. Pero al mutilado le espera la novia buena de la niñez que tímida y honesta aumenta su amor ante la desgracia. La abue-

la, vivarachita y mujer al fin, cuenta su «cuento azul», que acerca definitivamente a aquellos corazones.

La concurrencia se dejó llevar por el hilo sentimental del «cuento» que bien pudiera ser argumento para una completa obra de nuestro teatro.

La interpretación de los actos, justa, y magnífica la «abuela» encarnada por Cristina Valls.

La obra de máxima actualidad, del camarada Ferrarri Billoch «El hombre que recuperó su alma» fué después puesta en escena —y lo fué justa y acertadamente— por la compañía Catina-Esterich. Es reciente aún el éxito obtenido con motivo de su estreno en el «Salón Mallorca», en apreciar el cual coincidieron público y crítica. Digamos tan solo que el sabido autor y actores renovaron los lauros no ha mucho recogidos. La trama de la comedia —el segundo acto especialmente— fué seguido por el público con gran complacencia e interés y subrayadas las escenas culminantes con cálidos y entusiastas aplausos. Nuestro camarada Ferrarri Billoch con los excelentes comediantes, tuvo que salir al palco escénico para corresponder a las muestras de afecto y satisfacción de la concurrencia.

El «Himno Nacional», escuchado brazo en alto, puso fin a la agradable velada, los intermedios de la cual habían sido amenizados por la Banda Municipal.

Una velada, en fin, que constituye una muestra fehaciente de la realidad creciente de la obra del Post-Trabajo, que no hay inconveniente en clasificar como una de las más bellas y humanas obras de nuestra retaguardia, que vive y crece cada día con más auge.

Francamente: estamos satisfechos de la velada postrabajista. Cada vez, con más perfección, iremos celebrando nuevas funciones para solaz y buen esparcimiento de nuestros camaradas nacional-sindicalistas.

COMESTIBLES FINOS

La Mallorquina

Conservas de todas clases.
Legumbres Vinos Licores
Champagnes

ESPECIALIDADES

Cafés tostados diariamente

CALIDADES EXTRA

Embutidos de Cerdo
(Elaboración PAYESA)

Servicio a domicilio

Plaza Navegación 24 Telef 2255

(Santa Catalina)

Palma de Mallorca

RESERVADO
PARA
MINA DOS HERMANOS

Marqués Fuensanta, 3

Palma de Mallorca

PUBLICIDAD RECOMENDADA

Auto - Electricidad

S. A.

REGAMBIOS ELECTRICOS
Y OTROS ACCESORIOS
PARA AUTOMOVILES

Avenida Alejandro Rosselló, 85 y 87 — PALMA

FÁBRICA DE BOTONES

Antonio Venys Massanet

LUIS MARTI, 89 Y 91

PALMA DE MALLORCA

Anís Paloma

Palo Suau

Ron W. Jasnau

Licor Sta. Cruz

SUAU

GRANDES DESTILERIAS DE AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES

PALMA DE MALLORCA

GABRIEL JUAN

e hijo de Antonio Juan Marroig

FABRICANTES DE SAOS
ALFOMBRAS Y CUERDAS

HOSTALES, 19

TELÉFONO 1118

PALMA DE MALLORCA

Fábrica de MALTA

"LA COMERCIAL"

El mejor sustituto del café
y tres veces más barato

De gusto exquisito, muy sano
y poderosamente nutritivo.

Elaborado en Palma, registrado
en L. M. con el número 9913

Fca. Calle Costa y Llobera, 30

El Espejo Mallorquín

LUNAS
VIDRIOS
CRISTALES

TALLERES Y DESPACHO:

Archiduque Luis Salvador,
11 al 15

Conde de Ampurias,
16 al 24

Teléfono 2121

Palma de Mallorca
(BALEARES)

La Funeraria LLORET

POR SER FUNERARIA
Y LA MAS ANTIGUA
DE MALLORCA
es la única entidad que presta a
sus asociados un servicio de en-
tierra completo.
A MAS LE RESPONDE
CON CAPITAL PROPIO
Ceneral Mola, 23 (antes Unión)
TELÉFONO 2017

La esperanza

impresos de todas clases
especialidad en libros y revistas

Lonjeta, 11 y 13
teléfono 1645
p a l m a

Depósito de Yesos

DE

Juan Pagés

Blanquerna, 18

Palma de Mallorca

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR
HABITACIONES Y PARA CRISTALES
Pinturas - Esmaltes - Barnices - Brochería

José Pomar Flores

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO



Calle de S. Miguel, 80

Palma de Mallorca

Movimiento Sindical

Se constituye el Sindicato de Empleados de Despachos y Oficinas

Después de intensa campaña de Propaganda sindical, en la mayoría de los pueblos de Mallorca y de una manera especial en Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluchmayor, se celebró en el Salón Mallorca el acto de la Constitución Oficial del Sindicato de Empleados de Despachos y Oficinas.

Asistió al acto nuestro Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada Alfonso de Zayas, acompañado de su ayudante camarada Gual, y del Delegado Sindical provincial interino camarada Cortés.

Declaró abierta la sesión el camarada Zayas, quien en bello parlamento puso de manifiesto la trascendencia que implicaba la Constitución del Sindicato Provincial, en el cual deben encuadrarse todos los empleados de Despachos y Oficinas de Baleares. «Hay que poner —dijo— a disposición del Caudillo, el Generalísimo Franco, los esfuerzos de todos para facilitarle la tarea de la nueva estructuración económica y social de la Patria. Debéis esforzaros todos para que se cumplan en la provincia sus deseos reiteradamente manifestados de que se mantengan prácticamente todas las mejoras alcanzadas por los trabajadores.

Nuestra revolución —terminó diciendo— no es ni obrera ni capitalista, sino eminentemente nacional, es decir, de todos los españoles.

Acto seguido el camarada Amengual dió lectura al Reglamento aprobado por el señor Delegado Provincial de Trabajo, que es aprobado por unanimidad.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta Directiva. Es aprobada por aclamación.

El Jefe Provincial confirma en su cargo de Delegado de la O.N.S. en el Sindicato al camarada Juan Rosselló, y a continuación dirigió la palabra a los presentes el camarada Gabriel Cortés, que felicita a los miembros de los Sindicatos y les dice que cada uno de ellos debía constituirse en propagandista de los Sindicatos para que no quedase uno solo de sus compañeros sin estar encuadrado. Se extiende en consideraciones de carácter sindical y termina diciéndoles que la Delegación estaba a sus órdenes para interesarse en todos sus problemas y atenderles con el máximo cariño.

Cerró el acto el Jefe provincial. Les alentó a todos en el cumplimiento de su deber y les dijo que Falange está dispuesta a apoyarles en sus aspiraciones, exigiendo el cumplimiento de las leyes sociales vigentes y aspirando a una

legislación de acuerdo con los Puntos de Falange.

El acto estuvo muy animado y los aplausos con que los asistentes subrayaron los parlamentos del camarada Zayas y de cuantos hicieron uso de la palabra pusieron de manifiesto como el Nacional-Sindicalismo va penetrando en las actividades de la vida nacional.

Al final del acto el camarada Cortés hizo entrega al camarada Zayas, con motivo de su fiesta onomástica, de una magnífica stilográfica, con que el personal de la Delegación Provincial Sindical de la O.N.S. quiso testimoniar su simpatía y agradecimiento al Jefe por la especial atención que presta a nuestros esfuerzos sindicales.

* * *

La Junta Directiva del Sindicato Provincial Nacional-Sindicalista de Empleados de Despachos y Oficinas de Baleares, quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Rosselló Estarellas. — Henmanos Barbará, 34, 3.º

Vice-Presidente: Don Teodoro Matheu Terrasa. — San Bartolomé, 5, 3.º

Secretario: Don Rafael Ginard Barceló. — San Bartolomé, 4, 1.º

Vice-Secretario: Don Gaspar Bauzá Sabater. — Jaime II, 19, 2.º

Contador: Don Gabriel Carlos Cortés Cortés. — Espartería, 6, 2.º, 1.º

Vocales: Sóller, Salvador Elías Capella. — General Mola, 5.

Blnisalem, Lorenzo Bennassar Pericás. — Avenent, 6.

Manacor, Juan Bonnin Bonnin. — J. Caldentey, 2.

Felanitx, Juan Esteirich Barceló. — Roig, 23.

Inca, Miguel García Truyols. — Calle Cuevas.

Lluchmayor, Juan Socias Llambrías. — Rey Jaime I, 13.

* * *

Forman la Junta Local de Palma:

Presidente, Don Teodoro Matheu Terrasa. — San Bartolomé, 5, 3.º

Secretario, Don Rafael Ginard Barceló. — San Bernardo, 4, 1.º

Contador, Don Gaspar Bauzá Sabater. — Jaime II, 19, 2.º

Vocal 1.º Don Juan Cafellas Pol. — Pasaje Marconi, 19.

Vocal 2.º Don Pedro Moner Trías. — Serifiá, 10, 3.º

Vocal 3.º Damián Perelló Bisquerra. — Plaza Progreso.

Vocal 4.º Don Gabriel Nicolau Matas. — Sintés, 5, entresuelo.

Vocal 5.º Don Juan Sastre Salamanca. — Zagránada, 9, entresuelo.

Palma de Mallorca, 23 de Enero de 1938.—II Año Triunfal.

Galletas CETRE

Más realidades Juventud,

Palpables son los hechos que el Post-Trabajo N. S. de la O.N.S. de Baleares viene realizando en pro de aquellos camaradas que figuran en las triunfantes filas del Nacional-Sindicalismo. Tales hechos, ponen de relieve el espíritu falangista-revolucionario inculcado por nuestro primer Jefe, López Bassa, por cuando estos camaradas que laboran en favor de tan magna obra se hacen acreedores ante el Nacional-sindicalismo de poseer el grado máximo de honores de la Nueva España.

No creas, camarada, que al escribir estas líneas venga en plan de propaganda; nada de eso. Propaganda en tiempos marxistas, bien. Ahora, realidades. Tú mismo, en diferentes ocasiones, te habrás cerciorado de cuantas funciones, excursiones, conferencias, etc., etc., el Post-Trabajo de la O.N.S. ha favorecido a sus camaradas obreros. Ahora bien; nosotros, al camarada obrero, además de procurarle estas distracciones, que para su cultura e ilustración le son útiles, queremos darle una educación digna de todo hombre, que le sea respetada por todo ser humano. Nosotros, los de Falange, queremos para el obrero el respeto por todos los hombres del mundo.

Nuestra doctrina, que es la de la verdad y de la justicia, hará que el obrero de hoy lleve moldeada en su persona esta doctrina que es la dignificación del hombre y el engrandecimiento de su Patria. Por tu dignidad de hombre, por tu educación, por tu cultura, por saber amar a España, obrero español, inscribete en la sección de Post-Trabajo; ten en cuenta que sólo queremos en tí, un hombre patrio, un hombre de un cultura, que sea el orgullo de todos cuantos te conocen.

UN POSTRABAJISTA

Pérdida

Se ha perdido una pulsera de oro con una chapita que lleva las iniciales C. S. en una parte, y en la otra dice Xam, c on una fecha. Se perdió desde la calle de 31 de Diciembre al Cementerio.

Se gratificará el hallazgo en la administración de ACTIVIDAD (Goded, 36).

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE



Martes
Jueves
Sábados
Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES
Grandes Partidos y Quinelas

primavera de la vida

A las Organizaciones Juveniles, con cariño.

En este bello amanecer de la Patria querida, lo que mayormente nos atrae, se lleva en pos nuestro corazón, pone en nuestra mente un razonable optimismo, son estos Flechas, Organizaciones Juveniles, que en correcta formación van pasando por nuestras calles. Los Jefes ordenan; ellos cumplen a ojos cerrados, sin titubeos.

Plantel de la Nueva España. Estos muchachos imberbes, llevan dentro de sí, como un destino, la grandeza imperialista. Descubríos a su paso. Rendid un homenaje desde lo más hondo a los futuros artifices de la gran obra reconstructiva de la España imperio. Son el mañana de los días venturosos, llenos de luz, de paz y amor que vivirá la Patria.

Muchachos que merecen todas las atenciones, todos los cuidados. Que los contemplan nuestros ojos con singular complacencia. Del máximo interés que pondrán los Jefes educadores de estos niños hoy, hombres mañana; de la mayor voluntad en encauzar sus espíritus, sus facultades, sus iniciativas, procederá la gloria más imperecedera, más inmortal de la época futura.

Que se les llene el alma de espiritualidad. Que se les forme en la idea clara de Dios, Bien Supremo de la vida y de la muerte. La religión, freno de pasiones que se apartan de su cauce, y consuelo en medio de los dolores que afligen a los humanos. Que se les haga esto tangible y amable; haya convicciones de los bienes inmateriales en las mentes juveniles, y habrá la honradez, todos los valores del alma, precisos, para que podamos enorgullecernos de los hombres que integrarán esta España de nuestros amores.

¡España! ¡Cómo te quieren tus hijos auténticos!... Son muy vivos los ejemplos de amor y abnegación —sacrificio hasta la muerte— que inspira esa reina ultrajada a los españoles que entienden el ideal patrio. Estos corazones, que empiezan a vivir, pueden aplicarse a la imitación, si las circunstancias lo exigieran, de tanto acto edificante. La historia contemporánea tiene páginas inmortales, de una gloria inmarcesible como las que nos revela la Tradición. Que se les aplique a esta juventud en sus albores, al estudio de estas glorias, estas gestas, estas hazañas. Del conocimiento histórico de heroicidades innúmeras, se eleva el amor que merece la Patria. Engendra nuevas gestas

en estos corazones de niños, dispuestos —blandita cera— a coger impulsos. «Muchachos —dirá la Historia— que brillan vuestra frente la luz de la inteligencia, que guardáis un corazón todo amor por España, aprended de estos modelos».

Saludo a Franco: ¡Arriba España!
Francisca GRIMALT
(Delegación Local de P. y P. y Sección Femenina de Manacor)

«Y». Información, orientación y doctrina del movimiento menino español.

Cuántia del salario que se debe pagar

La cuantía del salario que de pagar el patrono al obrero el trabajo que éste le efectúe es la estipulada en el contrato de trabajo, siempre que sea inferior al límite mínimo terminado por las disposiciones legales, por las normas reguladas de tales contratos o por la realidad de la costumbre.

Ello quiere decir que cualquier motivo, se hubiese tratado un salario más bajo que el mínimo fijado en aquellas condiciones, bases de trabajo, pactos colectivos o la generalidad de la costumbre, por orden jerárquico, aquellas a ésta, es nula tal obligación, por ser obligación ineludible el tener que pagar dicha cuantía mínima de salarios, Y, en caso de no haberse fijado una cuantía superior a aquélla establecida, está obligado el patrono a abonarla sin que pueda rebajar si no tiene el consentimiento del trabajador. Es la sencilla razón de que las condiciones de trabajo contenidas en las referidas normas son de mínima protección para asalariados, conforme a las leyes vigentes, inspiradas en la necesidad de proteger a la clase más débil, que, sin duda, es el obrero, contra los abusos de los capitalistas sórdidos.

La Justicia social, según el principio fundamental del Nacional-Sindicalismo, ha de ser respetada y mejorada.

Galletas CETRE

Gran depósito de vidrios planos de todas clases

BALDOSAS Y BALDOSILLAS
Vidrio impreso de color blanco

JOSE CORTES

TALLER de HOJALATERIA

Reparaciones e instalaciones Sanitarias

Instalaciones de Gas y Electricidad

San Magín, 89 Sta. Catalina PALMA DE MALLORCA

FRONTON BALEAR

DEPORTE CUMBRE

Martes
Jueves
Sábados
Domingos

y días festivos 4'30 tarde

EL JUEVES
Grandes Partidos y Quinelas

Forn d'en Seguí

DE

Mateo Borrás

Elaboración esmerada

San Alonso 4,
Palma de Mallorca